

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4585 *Resolución de 2 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» n.º 49, de 2 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calatayud, 2 de marzo de 2011.—El Alcalde, Víctor Javier Ruiz de Diego.